

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 28 de julio de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso de ejecutivo seguido por SOCIEDAD 7 BUTRON CABRERA LTDA contra PEDRO ARRIETA NAJERA, informándole que el término de traslado de las excepciones se encuentra vencido. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.